|  |
| --- |
| rt  **XI Jornadas de Jóvenes Investigadorxs**  **Instituto de Investigaciones Gino Germani**  **26, 27 y 28 de octubre de 2022** |
| La incidencia de las proveedurías de agroindustrias azucareras en la remuneración laboral: el caso de los peones puneños del Ingenio Ledesma de Jujuy durante los años 1929 y 1930. |
|  |
|  |
|  |
|  |

|  |
| --- |
|  |

Nombre y apellido del expositor: Mariana Araceli Ortuño

Afiliación institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – Universidad Nacional de Jujuy.

Correo electrónico: marianitaaraceli77@gmail.com

Máximo título alcanzado o formación académica en curso: Estudiante de grado.

Eje temático-problemático: EJE N° 2. Poder, dominación y violencia.

**Introducción**

El presente trabajo de investigación en curso se titula “La incidencia de las proveedurías de agroindustrias azucareras en la remuneración laboral: el caso de los peones puneños del Ingenio Ledesma de Jujuy durante los años 1929 y 1930” y se encuentra enmarcado en la beca CIN (Consejo Interuniversitario Nacional) convocatoria 2020 y a su vez es parte del proyecto del PUE-CIITED denominado “Sistema y cambio alimentario en Jujuy en la larga duración (siglo VXIII al XX). Políticas, prácticas y saberes alimenticios”. Por tal vinculación el objetivo detrás del trabajo es contribuir u avanzar en el estudio de las dinámicas de consumo de alimentos en el llamado pueblo de Ledesma complejizándolo desde la noción de espacio y poder que Michael Foucault lo cual hace que una descripción del sistema alimentario provisto por el ingenio pueda entenderse como un sistema más de coaccionar y retener mano de obra. Se parte desde esta afirmación y mediante un estudio de caso, en un sitio y con sujetos determinados, se logrará vislumbrar en qué medida esta hipótesis es real contribuyendo en su proceso a un campo o variable investigativa sobre los ingenios azucareros poco profundizada a nivel local y nacional.

**Desarrollo**

*Los alimentos en la provincia azucarera de los Wollmann*

La cuestión del consumo y acceso a alimentos ha sido desde siempre motivo de que el hombre diseñe estrategias para alcanzarlo, caza, recolección, cultivo, intercambios, y el comercio, el medio actual masivo que conlleva entregar dinero por el bien alimenticio, en este caso, a obtener. Hacia mediados del siglo XIX en la provincia de Jujuy así como en todo el país se iban insertando en las urbes los primeros mercados de abasto que eran producto del crecimiento demográfico, urbanización y modernización estructural de aquellos años, lo que se pretendía con esta acción, el “encerrar” a los alimentos que usualmente se vendían en puestos auto gestionados por hombres y mujeres, era obtener no solo ganancias con impuestos y derechos que se creaban sino también controlar el modo en que se comerciaba, que involucraba formas de conservación de alimentos, precios, delimitación de qué productos vender, y mucho más. Es decir, ya hacia un siglo atrás del periodo a indagar, 1920-1930, el estado desde las municipalidades empieza a regular un aspecto básico de la sociedad como es el consumo de alimentos y a decidir en gran medida las “reglas del juego”, esto se vio reflejado concretamente y para la provincia de Jujuy cuando en la actual capital se instala el gran “Mercado 6 de Agosto” hacia el año 1862. Este símbolo del “orden y progreso” no se replicó en paralelo en todas las regiones de la provincia, al contrario se hizo esperar en aquellos espacios en los que insertar mercados cerrados municipales implicaba afectar los intereses de quienes ya comerciaban a su estilo. Es el caso del llamado “Pueblo Nuevo” actual localidad de Libertador General San Martín, en el que el mercado se emplazará recién a finales del año 1930, siete décadas después. Este “atraso” se deba quizás a que en aquel se encontraba funcionando una de las más grandes agroindustrias del país, el Ingenio Ledesma, el cual hacia funcionar en su espacio un sistema peculiar de comercio de alimentos mediantes las proveedurías. Recordemos que el Pueblo Nuevo como otros pueblos azucareros tenía una lógica peculiar en sí mismo, pues eran “configuraciones socio-espaciales donde el ámbito laboral se unía al lugar de habitación y de satisfacción de necesidades diarias, aspectos que eran provistos y regulados por los dueños de ingenios” (Gutiérrez, Lichtmajer, & Lepera, 2019), es decir desde el mismo espacio e instituciones y prácticas que pautaba la patronal se afianzaba el vínculo contractual o mejor dicho de dependencia entre trabajador-empresa. Apropósito, buen ejemplo de ello serán las proveedurías, tiendas de expendio de productos de primera necesidad que los empresarios concesionaban, que funcionarán como nexo articulador de esta relación, pues al aunarse con prácticas como bajos salarios y el pago en vales, el obrero termina siendo delimitado en cuanto a qué comprar, dónde comprar, qué cantidad y seguir trabajando para pagar deudas adquiridas en el almacén pauperizando así el nivel de vida no solo del varón trabajador sino de la familia obrera dado que los alimentos que se vendían en estas tiendas eran más caros que en otros sitios de comercio del pueblo como en la capital jujeña, para ejemplificar tal aseveración retomamos solocuna parte de un cuadro elaborado por Marcelo Lagos[[1]](#footnote-1) al respecto de esta cuestión:

**Cuadro 01. Precios de algunos artículos de primera necesidad en establecimientos y comercios del Norte de Jujuy en la década de 1910. (en centavos m/n por kilogramo).**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Lugar de comercio/Artículo de primera necesidad | Harina | Azúcar | Yerba | Maíz | Carne |
| Ingenio Ledesma (1913) | 20 | 40 | 70 | 15 | 35 |
| Ingenio Las Palmas. El Chaco (1914). | 30 | 60 | 90 | 30 | - |
| Otros comercios del interior de la provincia de Jujuy (1913). | 15 | 25 | 60 | 10 | 40 |

Fuente: Boletines del Departamento Nacional del Trabajo, N° 23 (1913) Y 35 (1915).

*La incidencia de las proveedurías en la alimentación obrera: peones puneños*

Con lo mencionado con anterioridad quedan ciertas ideas fuertes de las cuales partir para analizar un caso peculiar, los pagos que debían pagarse en efectivo se realizaban hacia el año 1920 con vales (moneda propia del Ingenio sin curso legal) solo canjeables en almacenes de empresas lo cual implicaba que el salario del obrero vuelva a las mismas manos de quienes se recibía, las proveedurías monopolizaban el comercio de la región gracias al pago en vales reteniendo así el circulante de dinero de la población del Ramal como la de peones de otras provincias y regiones de la misma. Por ello podríamos decir que realmente en el Pueblo Nuevo el Ingenio funcionaba como “Estado dentro del Estado” bajo sus propias leyes y regulando la vida de todos aquellos que ingresen a su predio agroindustrial.

Prosiguiendo con el trabajo se va abordar a una población concreta para clarificar en qué medida estas aseveraciones se ven reflejadas o no. En primer lugar tenemos a peones temporarios de la región de la Puna que fueron traídos desde su clima seco hacia las Yungas por el contratista Isaac Cabezas. Se analizará el salario de éstos y los precios de mercaderías obtenidos en libros de cuentas y registro de Cabezas, cabe destacar que si bien hacia el año 1929 y 1930 y en el mes de Junio se encuentran registrados entre 382 y 400 hombres y mujeres (predominando los primeros) esta cantidad va variando a medida que los meses continúan con una tendencia creciente aunque de forma paulatina, también se convive con ausentismos o personas que no acreditan ningún pago en el mes, el motivo se desconoce en las fuentes.

Mencionado el encuadre de con qué sujetos se va a trabajar interesará empezar por identificar el salario de estos peones hacia el periodo elegido, se pudo evidenciar en un caso puntual, del malonero Hermógenes Cayo, que la liquidación de pagos de un mes completo es de 36 pesos, aunque con posibilidad de variar al oscilar los jornales diarios mínimos de 0,50 centavos a 5 pesos como máximo, es decir que en una quincena un peón podía obtener entre 2,50 hasta 10 pesos según la asistencia, el ritmo de trabajo, el peso de la caña, el corte de la misma (si fue bien hachada) lo cual varía de sujeto en sujeto, por ejemplo la cantidad de caña cortada y pelada puede aumentar si el obrero realiza tareas con su grupo familiar, lo cual era muy usual, o si las realizaba solo, enfermo u alcoholizado[[2]](#footnote-2). Los siguientes cuadros ilustran la situación salarial de algunos de los trescientos peones puneños.

**Cuadro 02. Selección de pago de jornales diarios en pesos de peones temporarios de la Puna de Jujuy del Ingenio Ledesma. Año 1929.**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Peón/Jornal | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Total |
| 1-Asunción Abalos | 2,50 |  |  |  | 0,50 |  |  | 0,50 |  |  | 1,50 | 5 |
| 2-Bernardo Abalos | 2,50 |  |  |  | 0,50 |  |  |  | 0,50 |  | 1,50 | 5 |
| 3-Cornelio Abalos |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | - |
| 4-Miguel Liquín |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | - |
| 5-Rosario C. Vilca | 1 |  |  |  |  |  |  | 1 |  |  |  | 2 |
| 6-Damaso Torres | 5 |  |  | 1 |  | 1 |  | 1 |  | 0,50 | 1,50 | 10 |
| 7-José G. Cruz |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 8-Pedro Reyes | 3,50 | 0,50 |  |  |  |  |  | 1 | 0,50 | 0,50 | 1 | 7 |
| 9-Celestina Balderrama | 5 |  |  |  | 0,50 | 1 | 0,50 | 1 | 0,50 | 1 | 0,50 | 10 |
| 10-Regino Alancay | 2 |  |  |  | 0,50 |  | 0,50 |  | 0,50 | 0,50 |  |  |

Fuente: Archivo Privado Isaac Cabezas, Libro n° 36.

**Cuadro 03. Jornal diario de Hermógenes detalle durante el año 1929. Registro de Isaac Cabezas.**

|  |  |
| --- | --- |
| Peón n° 279. Hermógenes Cayo /Día | Pago |
| 1 | 0,5 |
| 2 | 0,5 |
| 3 | 0,5 |
| 4 | 1 |
| 5 | 0,5 |
| 6 | 0,5 |
| 7 | 0,5 |
| 8 | 1 |
| 9 | 0,5 |
| 10 | 1 |
| 11 | 3 |
| 12 | 0,5 |
| 13 | 0,5 |
| 14 | - |
| 15 | 1 |
| 16 | - |
| 17 | 1 |
| 18 | - |
| 19 | 1 |
| 20 | - |
| 21 | 1 |
| 22 | - |
| 23 | 1 |
| 24 | - |
| 25 | 1 |
| 26 | - |
| 27 | 1 |
| 28 | 17,50 |
| 29 | 1 |
| 30 | - |
| 31 | - |
| Total | 36 pesos. |

Fuente:Archivo Privado Isaac Cabezas, Libro n° 36.

Siguiendo a lo analizado, será propicio identificar qué alimentos se vendían en los almacenes y en qué medida el salario del peón se veía afectado. Cabe aclarar que los mismos eran producidos por el mismo ingenio, quien contaba con mataderos propios y tierras para cultivo, solo la minoría era aprovisionado por provincias vecinas. En concreto, los bienes con mayor demanda eran la coca, el cigarrillo, el maíz, el alcohol y la yerba. Estos productos se registraban en un libro denominado de “deudas” que el contratista llevaba consigo para registrar todo aquello que los peones compraban con los vales o que obtenían al fiado (práctica permitida por el mismo ingenio) se enunciaban por mes y por el nombre del obrero pudiendo repitiéndose el mismo peón en la lista de dos a tres veces.

**Cuadro 04. Alimentos y productos expendidos en la proveeduría del Ingenio Ledesma. Año 1930.**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Alimentos | Precio en centavos por unidad o kilogramo. | Otros productos | Precio en centavos por unidad o kilogramo. |
| Tarro de dulce | 0,90 | Toalla | 0,90 |
| Galletas | 1,20 | Zapatillas | 1,00 |
| Grasa | 0,90 | Pañuelo | 0,70 |
| Fideos | 1,00 | Tabaco | 0,50 |
| Azúcar | 0,45 | Hilo | 0,20 |
| Coca | 5,00 | Lienzo | 0,70 |
| Alcohol | 2,00 | Fósforos | 0,20 |
| Maíz | 0,10 | Cigarrillos | 0,20 |
| Ají | 1,00 | Vino | 0,50 |
| Papa | 0,20 |  |  |

Fuente: Archivo Privado de Isaac Cabezas. Libro n° 76, Año 1930, Contrato de peones, mercancías y precios.

**Cuadro 05. Libro de cuentas del mes de Enero de 1930. El primero de un varón, Florentino Bautista; el segundo de una mujer, Rosa Alancay.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Cantidad | Producto/ bien de consumo | Precio |
| 1 | jabón | 0,2 |
| 1 | … | 15 |
| 1 | Tarro de café | 0,5 |
| 2 | Pares de zapatillas | 2 |
| 2 | jarros | 0,8 |
| 1 | … | 1,2 |
| 1/2 | … | 0,4 |
| 1 | toalla | 0,9 |
| 2 | sardinas | 0,8 |
| 2 | pañuelos | 1,4 |
| 1 | Tarro de dulce | 0,9 |
|  | galleta | 0,1 |
| 1kg | galletas | 1,20 |
| 2kg | grasa | 1,8 |
| 2kg | fideos | 1 |
| 5kg | azúcar | 2,25 |
| 1/4 | coca | 1,25 |
| 1/2 | yerba | 0,5 |
| 1/2 | Bidón vino | 0,4 |
| 1 | Frasco alcohol | 2 |
| Total | Total | 34,60 |

Fuente: Archivo Privado de Isaac Cabezas. Libro n° 32.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Cantidad | Bien de consumo | Precio |
| 1 | Paquete de tabaco | 0,5 |
| - | hilo | 0,2 |
| 50kg | maíz | 5 |
| 3m | lienzo | 2,10 |
| ½ kg | ají | 0,5 |
| - | cigarrillos | 0,2 |
| - | fósforos | 0,2 |
| Total | Total | 8,70 |

Fuente: Archivo Privado de Isaac Cabezas. Libro n° 32.

Para el primer caso enunciado en el cuadro n° 5, y de la información de los libros de liquidaciones veremos que Florentino Alancay ganaba entre 28 a 35 pesos por mes. Sin embargo el gasto que el realizaba por mes en los almacenes era de 45 pesos ya que su nombre se repite en la lista tres veces. Para su situación podríamos establecer que la única forma de gastar más de lo que cobraba era gracias a la práctica del sistema al fiado la cual le permitía seguir comprando en las proveedurías y seguir alimentando a su grupo familiar, si lo tuviese. De este modo Florentino quedaba endeudado mes a mes y continuaba “enganchado” debiendo quizás hacer horas extras o trabajos adicionales al servicio del ingenio o contratista. Sin embargo esta cuestión no puede relegarse solo a estos datos, pues en el caso de Alancay como de los demás peones analizados su lugar de origen conllevaba implicancias. Los pobladores de la Puna solían vivir en modestas casas de adobe, cada una de ellas dispersa o lejana a la siguiente, igualmente los hogares se encuentran rodeados de extensas tierras de pastoreo en las cuales criaban sus respectivos rebaños, sean estas llamas u ovejas, o ajenos, y establecían sus cultivos, alfalfa, papa, quinoa[[3]](#footnote-3). Es decir, la región mencionada se encontraba organizada como “unidad doméstica”[[4]](#footnote-4), la cual se sustentaba mediante la asignación de fuerza de trabajo familiar para la agricultura y/o ganadería (ovejas y llamas). Lo que sucede es que con la integración forzosa o no de los peones al trabajo se produce el paso de su habitual economía, de consumo, y de intercambio hacia una primera u incipiente participación en el mercado capitalista, con sus deficiencias como la ausencia del cobro de jornales en efectivo, y que al alejarlos de mayo a noviembre de sus residencias, muchos peones experimentarían una merma de su producción habitual o cese trastocando su forma de vida e ingresos, aunque cabe resaltar que ellos cuentan con la ventaja de no estar afectados por un despegue total de su ambiente y alimentación, es decir, no se ven obligador a despojarse de su economía típica, basada en sus tierras. Situación que termino siendo beneficiosa para los patrones ya que estos terminaron relegando sobre la propia parcela campesina parte de la reproducción de la fuerza de trabajo, y es que *“un proletariado totalmente sin tierras no representaba el mejor tipo de mano de obra”* (Rutledge, 1987: 208).

**Conclusiones**

Hemos clarificado y comprobado quelas dinámicas del intercambio de bienes en proveedurías y almacenes de ingenios azucareros fueron un método coactivo de retención de mano de obra (Campi, Teruel, Moyano; 2007) y un medio más de pauperizar al obrero. En el caso de Florentino, como de muchos más, evidenciados en las fuentes pero no citados por su gran cantidad, se gastaba más, en proveedurías y almacenes, de lo que se ganaba en “efectivo”. Es decir con el pago en vales y el sistema al fiado, más los altos precios de estas tiendas, el peón se quedaba endeudado mes a mes teniendo que trabajar aún más para irse pagando sus deudas, lo que sí esta situación era menos extrema o impactaba menos para aquellos que al volver a sus hogares tenían su economía familiar funcionando que los sostenía y les permitía subsistir.

Para cerrar mi exposición me gustaría señalar una hoja de ruta trazada a futuro ya que la cuestión que abordo implica muchos aspectos de la vida social del peón temporario que no se agotaron ni aun con un documento oficial.

En primer lugar, se buscara información sobre el “Almacén de Ramos Cabezas” que funcionaba en Abra Pampa y que era propiedad del contratista en cuestión y que se estipula que el mismo funcionó como un medio más de enganche para obligar a los hombres y mujeres que se habían endeudado con él. En sintonía, sería fructífero ahondar en la personalidad de Cabezas ya que actúa de contratista/administrador, comerciante, político (diputado provincial), estas aristas lo vuelven un personaje que puede afianzar más la relación de paternalismo como dependencia entre peón-ingenio.

Por otra parte, hay muchos bienes que se relacionan con fiestas patronales o que se cultivan y consumen en la Puna y que no aparecen en las listas de deudas, sin embargo se desestima que su consumo desaparezca por tantos meses, más bien se cree que pese al control del ingenio, mujeres u hombres podrían haber diseñado estrategias para establecer un comercio paralelo de estos bienes.

También queda pendiente profundizar el tratamiento de la prensa y de políticos sobre la cuestión del consumo de alimentos. Se ha obtenido datos que niegan la cuestión de mala alimentación y alcoholismo, por parte del gobernador jujeño Benjamín Villafañe y la revista del Centro Azucarero Argentino, y a su vez se han reclutado denuncias explicitas sobre esta cuestión agregando las pésimas condiciones de vivienda que afectan de modo integral la vida del peón, entre ellos el Dr. Héctor Quintana, Alfredo Palacios, y Bialet Massé.

Finalmente resulta interesante ahondar en como esta alimentación afectaba la nutrición e las personas, sobre todo de niños tomando en cuenta la existencia de gran mortandad de aquellos. Y es que este estudio se aúna necesariamente con temáticas de salud, de economía, de política y prácticas culturales que permitirían un abordaje integral de un aspecto tan básico en la vida del hombre.

# Bibliografía

# -Campi, D; Teruel, A; Moyano, D. (2007). La región del azúcar: Tucumán, Salta y Jujuy (1850-1940). Bandieri, S y Fernández, S (coo.mp). La historia nacional en perspectiva regional. Nuenas miradas para viejos problemas. Buenos Aires. TESEO.

-Gutiérrez, F., Lichtmajer, L., & Lepera, L. (2019). *Entre los cañaverales: la irrupción peronista en Tucumán, 1944-1955.* Buenos Aires: EUDEM.

-Lagos, M. (1991). La conformación del mercado laboral en Jujuy. En Campi, D (ed) Estudios sobre la historia de la industria azucarera, I. Coedición. UNT-UNJU.

-Rutledge, I. (1987). Cambio agrario e integración. El desarrollo del capitalismo en Jujuy: 1550-1960. Buenos Aires. CICSO.

1. Lagos, M. La conformación del mercado laboral en Jujuy. En Campi, D (ed) Estudios sobre la historia de la industria azucarera, I. Coedición. UNT-UNJU. [↑](#footnote-ref-1)
2. Hacia inicios del siglo XX la situación laboral de los peones se veía afectada por enfermedades comunes en la provincia como tuberculosis, alcoholismo, sífilis. A ello se sumaba el ausentismo de espacios para brindar un servicio de salud y por las condiciones de vivienda de los zafreros que vivían, con sus familias, en precarias habitaciones de chapa y pisos de tierra. Tal situación fue expuesta por el Dr Héctor Quintana en el diario tucumano “El Orden” en el año 1920. [↑](#footnote-ref-2)
3. Fue común que la gente puneña se dedique a cierta especialización de actividades económicas, la misma permitía el consumo y la venta interna o en los mercados bolivianos. [↑](#footnote-ref-3)
4. Refiere al espacio social en donde acontece la realización de procesos de producción, distribución, y consumo necesarios para el mantenimiento y reproducción de sus integrantes. [↑](#footnote-ref-4)